

# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



<b>OBJETIVO</b>	<i>Declaración de admisibilidad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, Concurso 2025</i>				
<b>FECHA</b>	06-05-2025	<b>INICIO</b>	11:00	<b>LUGAR</b>	Oficina Seremi de Gobierno Región de Tarapacá.

### CONSEJEROS ASISTENTES

Juan Carlos Hernández Caycho – Consejero Titular – Representante OIP  
Jensy Terencio Larama Maldonado – Consejero – Representante Ley 19.418  
Alicia Del Rosario Naranjo Silva - Consejera Titular – Representante Ley 19.418  
Dina del Carmen Coya Canavides - Consejera Titular – Representante Ley 19.418

### CONSEJEROS AUSENTES

Rodrigo Vargas Briones - Seremi de Gobierno  
Patricia Pérez Zamorano – Seremi Desarrollo Social  
Carolina Zepeda Torres - Representante Gobernador  
Rubén Berrios Camilo - Representante Gobernador

OTROS PARTICIPANTES	DEPENDENCIA
María Francisca Gallardo	Representante Subsecretaría de la Niñez
Carla Villalón Vidal	Encargada FFOIP

### OBJETIVOS DE LA REUNIÓN/TEMAS A TRATAR

- Informar sobre las postulaciones recibidas modalidad Niñez
- Comparación de postulaciones con año anterior modalidad Niñez
- Informar sobre la cantidad de proyectos admisibles e inadmisibles.
- Informar sobre los motivos de la inadmisibilidad.
- Otros temas.

## 1. DECLARACIÓN DE ADMISIBILIDAD

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá, ubicadas en y con la presencia de Rodrigo Vargas Briones, Seremi de Gobierno de la región de Tarapacá, quien actúa como ministro de fe; se procede al cierre de la admisibilidad de los proyectos presentados en el concurso 2025, del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



Constatando la cantidad de:

.....0..... proyectos admisibles

.....1..... proyectos que requieren subsanación

.....0..... proyectos fuera de bases (proyectos que son pruebas)

### OBSERVACIONES

El Consejo acuerda que, en caso que el proyecto declarado como “requiere subsanación”, subsane las observaciones detectadas durante el proceso de reconsideración, podrá ser declarado admisible. **Por lo cual, no será necesario convocar una nueva sesión para dicha etapa.**

### LISTADO PROYECTOS - ADMISIBLES

- DETALLE DE PROYECTOS ADMISIBLES LOCALES LÍNEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑECES

*A continuación, se detallan los proyectos que cumplen con los requisitos administrativos establecidos en las bases del concurso para la línea local “Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes”:*

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					

### LISTADO PROYECTOS - REQUIERE SUBSANACIÓN

- DETALLE DE PROYECTOS DECLARADOS COMO REQUIERE SUBSANACIÓN - LOCALES LÍNEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑECES



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



A continuación, se detallan los proyectos que no cumplen con uno o más de los requisitos administrativos o que se encuentran sujetos a alguna inhabilidad en la línea local "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes":

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	116396	65035467-2	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ECOLOGICO CALETA CHANAVAYITA	EJERCENDO MIS DERECHOS: EL PODCAST	IQUIQUE

### LISTADO PROYECTOS - INADMISIBLES

#### - DETALLE DE PROYECTOS FUERA DE BASES

A continuación, se detallan los proyectos que se realizaron pruebas en la plataforma, por lo cual serán asignados "fuera de bases":

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					

## 2. RESULTADO

El presente Acta de Admisibilidad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, constituye el **segundo acto administrativo del concurso**. Los proyectos admisibles pasarán al proceso de evaluación técnica. En el caso de los proyectos declarados como "requiere subsanación", podrán reconsiderar dicho estado en los 05 días corridos siguientes de la publicación. Dicho estado podrá modificarse siempre y cuando subsane las observaciones detectadas.



**ACTA DE ADMISIBILIDAD**  
Concurso 2025



En consecuencia, se declara:  
**0 proyectos admisibles**  
**01 proyectos requiere subsanación**



Ministro (a) de Fe  
**Sr. Rodrigo Vargas Briones**  
Secretario (a) Regional Ministerial de Gobierno  
Región de Tarapacá  
Ministerio Secretaría General de Gobierno



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



ANEXO N°1: Listado funcionarios/as revisión del proceso de admisibilidad- Modalidad Niñez

Nombre Completo	Calidad funcionario/a	Cargo
Cristian Ferreira Mansilla	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Aranza Santibáñez	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Francisco Góngora Villa	Contrata	Analista Nivel Central (RM)
Nicolas Aguayo	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Fernando López	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Francisco Hernández	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Benjamín Correa Peñaloza	Contrata	Analista Nivel Central (RM)
Karla Lucero	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Tomás López	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Yesenia Mejías Rogel	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Danilo Zapata Santander	Contrata	Analista Nivel Central (RM)
Patricia López Beyzaga	Honorarios	Analista Nivel Central (RM)
Paulo Bossi Trincado	Contrata	Analista Nivel Central (RM)
Loreto Cuevas del Canto	Contrata	Coordinadora Nacional FFOIP

